

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

Año VIII.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.945

Domingo 18 de Agosto de 1895.

Cuestiones candentes

La sumisión al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en la administración.

Sr. Nocedal y la Sagrada

CONGREGACION DEL INDICE.

Decía el señor Nocedal antes que solo Dios basta; más últimamente según parece, ha proclamado en la prensa que no reconocía más realeza que el Sagrado Corazon de Jesús y la Virgen María.

Claro es que eso, aplicado al gobierno de las naciones, en política equivale, como quieren los anarquistas, á la destruccion de toda autoridad en la tierra, quedando los hombres sin más dependencia que la del Criador.

Pero ahora resulta, además, y sobre ello llamamos la atención de nuestros lectores, que aun en el terreno religioso puramente la tal proclamacion del señor Nocedal es condenada por la Iglesia, é insoportable, por consiguiente, en esa condenacion, mientras no expliquen su conducta ó se arrepientan, Nocedal y los integristas.

Hé aquí el decreto:

DECRETO

La Sagrada Congregacion del Índice prohibiendo la oracion para pedir á Dios que todos los hombres reconozcan el imperio supremo de Cristo y de Maria Inmaculada sobre todas las criaturas.

La Sagrada Congregacion del Índice, al prohibir la oracion en el decreto que reproducimos despues, se propone contener los excesos de la libertad y prevenir á los fieles para que no incurran en error contra la pureza de la doctrina católica y la verdadera piedad. Y como hay varios periódicos entusiastas propagadores de esta nueva devocion que han incurrido en faltas y exageraciones, los amonesta para que cumplan y observen el decreto pontificio de 13 de Enero de 1875, cuyo texto se reproduce en el novisimo número de Junio del presente año de 1895, que ha publicado el «Boletín Oficial Eclesiástico» del Obispo de Jaen en su número 1480, correspondiente al martes 6 de Agosto del presente año de 1895, y así:

CONGREGACION DEL INDICE.

Illme. et Rme. Domine. — R. P. Josepho Calasancio Homs, generalis, submissa est. nomine Ambrasinum Tuarum, Supremae hujus Congregationis Indicis formula quod omnes homines recognoscant supremum imperium Christi et Mariae Inmaculatae super omnes creaturas. Quod ad examen

vocata fer. IV, die 12 eurentis mensis, Emi. Dni. Cardinales una mecum generales Ingres. sequens tulerunt decretum: «Orationem de qua agitur non esse aprobendam neque inter fideles propagandam neque indulgentiis ditandam.»

«Et moneantur auctores sive propagatores novae istius devotionis ut prae oculis habeant et fideliter observent monitum generale additum decreto hujus Supr. Congris. S. O., die 13 Januarii 1875 lato, quo praescriptum fuit: «Monendos esse alios etiam scriptores qui ingenia sua acunt super iis aliisque id generis argumentis quae novitatem sapiunt, ac sub pietatis specie insuetos cultus titulos etiam per ephemerides promovere student ut ab eorum proposito desistant, ac perpendant periculum quod subest, pertrahendi fideles in errorem etiam circa fidei dogmata et ansam praebendi Religionis osoribus ad detrahendum puritati doctrinae catholicae ac verae pietati.» «Et ad mentem.—Dum haec pro meo munere cum A. T. Communico, fausta quaeque Tibi á Domino precor.—Amplitudinis Tuae.—Addictissimus in Domino. S. Card. VANNUTELLI.—Romae, die 19 Junii 1895.—Dno. Archiep. Compostellan.»

(De El Correo Español).

Doña Rita Elejalde

A TRAVÉS DEL «TESTAMENTO FALSO».

¡Oh sociedad frívola, enteca y falaz!

Es verdaderamente triste y odioso que viviendo en esa época que algunos han dado en llamar «época de las luces» y «siglo de los adelantos» presenciemos á diario escenas tan anticristianas é inmorales como el acto infame y vergonzoso, para todos los españoles, de sacar á un escenario para regocijo y solaz de esos seres indefinidos—ó irracionales si hemos de hablar con propiedad—á esa desgraciada mujer cómplice ó lo que sea en el «Testamento falso» y que tanto trae y lleva esta temporada la prensa de Madrid.

Será lo que quiera que fuese doña Rita Elejalde; pero respecto á corrupcion y sinvergüenza será, igual tal vez, no más que los que traficando indignamente la llevan ante un público ávido de impresiones nauseabundas y repugnantes, ante un público que en el mero hecho de consentir espectáculo tan inhumano demuestra bien á las claras que ni piensa ni cree en aquello de «todos somos hermanos: de un mismo tronco procedemos.»

La señora Elejalde es ni más ni menos: una de tantas mujeres que embaucadas por la mala educacion moral del «libre pensamiento» se lanzan á la vida de la orgía á esa vida impregnada de materialismo envilecedor y que no reconoce ni acata otra bandera que la de «libertad». ¡St, sí, viva la libertad y adelante!

Francamente; no culpo á esa pobre mujer en nada de lo que es ni haya sido. Culpable de todos ó casi todos los delitos que se cometen ¿quién es? la sociedad. La sociedad, si, esa sociedad que pervierte cuando debiera empezar á educar y que despues se levanta fiera sobre nuestras cabezas para hacernos juzgar un delito ó una falta de que ella, y no nosotros, es la responsable.

¡Sacar de la cárcel para exhibir en un teatro! Hé ahí los culpables: los que así juegan con sus semejantes. Que se castigue á esos,

pase; mas á los delincuentes, en general, es triple crimen.

Los modernos henchidos de filosofías sofisticadas vociferan: «fraternidad,» «igualdad,» «caridad. . .» y ¿dónde tienen todas esas prendas que no se les ven por ninguna parte? Allá muy lejos quizás y tan escondidas que no las encuentran.

«Sed cristianos, siquiera por un momento y bebed en la filosofía de los tales, así únicamente es como aprenderéis á amar al prójimo como «á vosotros mismos» y «á no querer para otros lo que para vosotros no queráis.»

COSMAR.

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, 288 alumnos.

Caja de ahorros.

	Pesetas cts.
Saldo anterior	53910,35
288 imposiciones efectuadas	500,95
Suman	54411,30
11 devoluciones verificadas	340
Saldo el 11 de Agosto	54071,30
Id. de la Caja de socorros	8206,52
Total en ambas cajas	62277,82

Como sobrantes de las operaciones de este ejercicio pasan hoy á la Caja de ahorros municipal, ciento sesenta y una pesetas.

Instruccion científica.—De la luz, de sus benéficos influjos en nuestra economía animal, de su necesidad en los animales y en los vegetales, diferencias notables que se observan entre los que se crian privados de la luz, y de los que en ella viven, precauciones que deben tomar los que trabajan en superficies blancas, brillantes y pulimentadas, y cuidados al usar lentes ó anteojos: estos puntos se desarrollaron en esta instruccion, y despues se pasó á hablar del calor y del frio, y de los funestos resultados de su exceso y escasez.

Instruccion religiosa.—Primeramente se explicó el significado de la palabra *parábola*, y á seguida se expuso la del Evangelio que es la del fariseo y la del publicano, explicándose despues los diferentes modos de orar y las condiciones de la oracion, terminando con reprobar el orgullo y la soberbia y aconsejar á los obreros que huyan de esos vicios, tan comunes entre ellos cuando un parroquiano pasa á servir en otro taller ó establecimiento.

Han llegado á este Centro de Obreros dos ejemplares de las memorias de la «Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia» correspondientes á los ejercicios de 1893 y 1894. Tambien se ha recibido un ejemplar de la memoria del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Manila. Agradecemos el envío y procuraremos corresponderles.

Igualmente agradecemos á la «Revista Popular» del señor Sardá y Salvany, el envío de dos ejemplares de la novela: «La firma del banquero» por Aurora Lista.

Congreso de Mayenne.—El Congreso de los Círculos católicos celebrado en Mayenne (Francia) fué presidido por Mr. Suillonnier, quien excitó á los católicos á continuar su apostolado entre el pueblo.

El P. M. Lec animó al clero á dedicarse al estudio de las cuestiones sociales; y otros ora-

dores dieron cuenta del estado satisfactorio de varias asociaciones de obreros y patronos establecidos en la region.

Las Cajas de Ahorros en Bélgica.—Para dar á conocer la importancia que han adquirido las cajas de ahorros en Bélgica durante los 20 años últimos bastará consignar los datos estadísticos referentes á los capitales que representan en los años que van consignados.

En 1875, 45 millones de francos; en 1880, 325 millones. El capital ha seguido en aumento aun despues de 1890 pues en 1891 se ha elevado á 333 millones; en 1892 á 351; en 1893 á 1890 á 427 millones de francos.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Agosto de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La campaña de Cuba.

Sabemos que no se sabe nada, al menos fuera de los centros oficiales, en donde es posible que tengan noticias, que no trascienden ni á la prensa ni al público.

La verdad es que tampoco ni la una ni el otro conocen á estas fechas el sitio donde se han de adquirir esas noticias, pues, desde la marcha del señor Cánovas, en la Presidencia se ha dicho á los periodistas que era inútil ir á buscar allí los cablegramas.

La gente, á falta de otras cosas, se ha echado á discurrir esta tarde acerca de la distribución que el general Martínez Campos haría de los nuevos refuerzos que salen para la isla y con los cuales comenzará, inmediatamente, las operaciones.

La opinion dominante sigue siendo que con este segundo cuerpo de ejército no podrán los insurrectos sostenerse ya mucho tiempo, y si se añade á esto las lanchas y buques de guerra que, en breve, bloquearán toda la isla y que impedirán los envíos de refuerzos á los separatistas, no es aventurado suponer el próximo fin de la guerra, y con él la tranquilidad de muchos hogares.

Atropellos conservadores.

La desagradable cuestion ocurrida ayer en Toledo ha causado indignacion en todas partes.

Los hechos parece que son los siguientes: entre el alcalde de la ciudad imperial y un señor Infante, hoy representante del partido conservador, y antes carlista, se propusieron comprar al director de *El Toledano*, haciéndole ver la conveniencia de pasarse con el periódico á los conservadores. Acce lió á ello, el director, sin con ultar con los accionistas de *El Toledano*, todos carlistas, y el periódico se publicó, titulándose liberal conservador.

Puede imaginarse cuál sería el asombro de los carlistas toledanos; por lo pronto la junta directiva del periódico ha destituido al director, poniendo al frente de aquel al conserje del mismo; ha habido palos, y los ánimos continúan muy excitados, temiéndose un conflicto de orden público.

Los señores Sinz y Mella han visitado esta tarde al ministro de la Gobernacion, á fin de que ponga coto á los desmanes de sus correligionarios toledanos.

El señor Cos-Gayon prometió hacer cuanto estuviera de su parte.

Combinacion en puerta.

Se ha dicho esta tarde que para el próximo mes de Octubre, es probable que se lleve á cabo una combinacion de altos cargos por la cual pasaría el señor Molleja, actual director general de Contribuciones directas, á la direccion general de Correos y Telégrafos y el Marqués de Lema á un puesto dependiente del ministerio de Estado.

Por lo que se refiere al señor Molleja me consta que vería con disgusto su salida del ministerio de Hacienda, y aceptaría la direccion

de Correos y Telégrafos solo obedeciendo a exigencias políticas.

Las nuevas Cortes.

Gente que suele estar muy bien enterada de lo que piensa el señor Cánovas del Castillo ha dicho esta tarde que el gobierno se propone traer a las nuevas cortes algun socialista afecto a D. Antonio, en vez de determinados republicanos que, por lo visto, hacen sombra al jefe del partido conservador.

Disidencias provechosas

Comunican desde la Habana a Nueva York, que aumentan cada dia mas los antagonismos y diferencias entre varios de los jefes insurrectos motivada no solamente por el deseo de asumir el mando supremo de aquellas fuerzas, si que tambien por no ser muchos los partidarios de atropellar vidas y haciendas sin causas que a juicio de ellos merezcan el calificativo de justificadas.

Se asegura que hasta tal extremo llegaron dias pasados las disputas, que vinieron a las manos los cabecillas Maceo y Rabí, de cuya lucha salio herido José.

Clarito.

Alcance postal.

Continúa siendo objeto de grandes agasajos en Vitoria el Nuncio de Su Santidad que fué a bendecir las tropas expedicionarias que marcharon a Cuba.

Tropas expedicionarias.

Han llegado a Cádiz el tren especial que conducia a los escuadrones de Maria Cristina, Princess, Santiago y Montesa y el vapor *Cataluña* que conduce el de Sagunto y las demás fuerzas que salieron de Barcelona y Valencia.

Fueron recibidos por el general Rodas, acompañado de varios jefes y oficiales.

La música del regimiento de Pavia ejecutó varias piezas escogidas.

En dicho vapor se han embarcado 407 cajas que contienen pertrechos de guerra y medicamentos.

Ejemplar castigo.

Las autoridades de Alejandria han impuesto tres meses de prision a los cinco egipcios que hallándose trabajando en una carretera aparearon despiadadamente a un súbdito inglés, cuyos compatriotas consideran demasiado pequeño el castigo.

Nuevo obispo.

Los periódicos ingleses comentan el hecho de que el primer obispo nombrado por lord Salisbury para la diócesis de Rochester haya sido el Sr. Talbot, sobrino del célebre lord Gladstone.

A última hora no se ha facilitado a la prensa ninguna noticia relacionada con la campaña de Cuba aunque se asegura que se ha recibido un telegrama del general Martinez Campos, es probable que se comunique esta noche.

Sepultura profanada.

Dicen de Soña, que el cortejo fúnebre que acompañó al cementerio el cadáver de Kitancheff arrancó de la tumba del ex-dictador Stambuloff la cruz y coronas que habia allí depositadas, sin que el populacho hiciera caso de las amonestaciones de las personas sensatas.

Semejantes hazañas son muy comentadas y algunos periódicos piden severos castigos.

Mineros huelguistas.

Telegrafan de Londres que se han declarado en huelga 2000 obreros de las minas de Pontypridd.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres a 64,65 y en la de Paris a 64,84.

R. Quintero.

LOS NOTARIOS DE BARCELONA.

Como se habia anunciado, se celebró una nueva reunion de los aspirantes al Notariado para conocer las gestiones practicadas por la comision.

Se leyeron adhesiones de Pamplona, Balears, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Cádiz, Madrid, varias de diputados, senadores y de la *Gaceta de Registradores.*

Acordóse que vayan comisiones de aspirantes a los pueblos donde esté vacante alguna notaria, con objeto de solicitar el apoyo contra el real decreto, por las dudas que pueda ofrecer la validez de los documentos que autorizan los excedentes, entablar recurso conten-

cioso contra la convocatoria, y finalmente, usar el art. 284 del Código penal, que castiga el hecho de tomar posesion de un cargo sin constituir la fianza que prescriben las leyes.

El Ateneo y el Colegio de Abogados han acordado pedir al gobierno la suspension del real decreto sobre provision de notarias, por considerarlo perturbador para la institucion, ilegal por contravenir la ley del Notariado, y de gravísimas consecuencias por suscitar dudas respecto a la legalidad de los documentos.

Tambien firmarán la Sociedad de Fomento, la Económica de Amigos del Pais, el Instituto de San Isidro y la Academia de Jurisprudencia.

LO DE CUBA.

Combate en un fortin.

En un telegrama particular leemos lo siguiente:

«Dieciocho héroes.»

Acaban de recibirse noticias detalladas de un combate ocurrido en el fortin de Remblazo, situado en la línea de Puerto Príncipe a Nuevitas.

Este fortin hallase en construccion y falta poco para estar terminado. Carece todavía de varias defensas necesarias, entre otras, de las puertas.

Guarnecianle 16 soldados, al mando de un sargento y de un cabo.

El dia 9 del corriente se reunieron allí más de 400 insurrectos y atacaron el fortin.

Los diez y ocho soldados que defendian el fortin se han portado con un heroismo superior a todo elogio.

El sargento Dominguez y el cabo Mena dispusieron la escasa fuerza con gran acierto.

Lo grave de la situacion estaba en que el fortin no tenia puerta, y era preciso defender ésta colocándose en ella los soldados, y allí, a pecho descubierto, recibir el fuego enemigo y contestarle.

La lucha duró unas dos horas.

En la fuerza española ha habido que lamentar tres muertos y doce heridos.

Tan gran número de bajas, dado el escaso de la fuerza, se explica por las condiciones de la defensa, a causa de no tener puerta el fortin.

Cuando sólo quedaban ilesos y en disposicion de combatir el sargento Dominguez, el cabo Mena y un soldado, llegaron fuerzas de auxilio, y los rebeldes se pusieron en fuga.

El enemigo dejó en el campo dos muertos y se sabe que sufrieron otras bajas, pudiendo llevarse a sus heridos.

Contrabando de armas.—Sentencia.

El general Martinez Campos ha firmado la aprobacion de la sentencia del Consejo de guerra celebrado con motivo del descubrimiento de la venta de armas de contrabando a los insurrectos.

Han sido condenados:

A veinte años de reclusion los compradores de las armas Coloma y Juan Gualberto Gomez, y los vendedores Anita y Lasaga.

A doce años de reclusion el vendedor Larranaga.

La sentencia ha producido muy buen efecto en la opinion pública.

La previa censura.

En cumplimiento de lo dispuesto por el capitán general, los periódicos no publican mas noticias que las que han sido revistadas por las oficinas de Estado Mayor.

Fuego a otro barco sospechoso.

Nueva York 15.—Los periódicos publican hoy un telegrama procedente de Manzanillo en que se dice que el dia 27 de Julio un cañonero español (no se dice el nombre) vió una goleta inglesa que era sospechosa, y ea la que se suponía que iba una expedicion filibustera.

El barco de guerra español hizo fuego sobre la goleta.

La balas agujerearon las velas de la nave sospechosa.

Los pasajeros se embarcaron en varios botes de a bordo y se pusieron en salvo.

Otro combate.

Las *Novedades*, de Nueva York, publica los telegramas siguientes:

«Santiago de Cuba 4 de Agosto.—El 2 del corriente llegó a Guantánamo la columna del coronel Seguras, despues de haber derrotado a la partida de José Maceo en las inmediaciones de la Loma de la Galleta. En esta accion los insurrectos tuvieron 10 muertos y 70 heridos, haciéndoseles cinco prisioneros y ocupándo-

seles su campamento con armas, viveres, etcétera.

Las bajas de la columna fueron un muerto y 12 heridos, entre estos dos oficiales.

Un destacamento de tropas tuvo fuego el 30 del pasado con la partida insurrecta de Matias Vega en Misericordia, cerca de Mayana, haciéndole dos muertos.»

Noticias.

En las excavaciones efectuadas en la calle de Tecenderias para la colocacion de los tubos del agua de Arteta se han encontrado algunos cráneos y otros restos humanos.

A persona perita hemos oido decir que esos despojos deben proceder de las célebres guerras de los Burgos de Pamplona, atendiendo a la proximidad del sitio donde han sido hallados a las defensas del Burgo de San Cernin.

Como no se han hallado otros vertigios que varios huesos no es posible determinar de una manera aproximada a la verdad la procedencia de ellos.

El batallon de Constitucion ha recibido el donativo de la Diputacion foral, consistente en mil pesetas, y otro igual del ayuntamiento de esta ciudad.

Tambien entregaron esas corporaciones algunos tabacos para la oficialidad.

Si no hay nueva orden, la salida de la Constitucion para Santander será el miércoles por la noche en un tren especial.

Hemos oido que ha quedado suprimida la música del paseo.

No nos sorprende la medida, puesto que hay algunos mozalbetes, que apenas han dejado los andadores, que se entretienen en hacer profesion de fe mahorí arrojando piedras que unas veces molestan a los músicos y otras a los paseantes pacíficos, lo cual tiene bien poca gracia.

Pero como no es justo que la parte sensata de la poblacion sufra las consecuencias del saque de esos granujillas, a las autoridades corresponde hacer que se guarde en los jardines el orden de forma que no resulte aquello la sucursal de la Nueva Zelanda.

No estaria mal que el alcalde mandase construir una jaula para encerrar en ella a los pequeños bárbaros y pasearlos durante la semana por las calles.

Q. metidos en una cañada.

Hoy celebra el pueblo de Esquiroz las fiestas en honor de su Patrona Santa Elena.

Con ese motivo es seguro que dicho lugar se verá concurridísimo.

Está enfermo, aunque no de consideracion, afortunadamente, el oficial de secretaria del municipio D. José Serrano.

Celebraremos el alivio.

Parece que con motivo de los sucesos de Tafalla, ante el temor de que no acudieran a las filas todos los reservistas de esta provincia que habian sido llamados, se dispuso por el ministerio de la Guerra que se incorporasen a esta zona algunos reservistas de una de las de Aragon.

Pero como todos los reservistas navarros se incorporaron a los cuerpos a que fueron destinados, ahora serán mandados a sus casas los que vinieron ante la eventualidad de que hicieran falta para completar el cupo.

Sentiremos que resulte cierta la noticia de que nos hacemos eco en otra gaceta, respecto de la supresion de la música del paseo.

No hemos sido nunca partidarios de que la música tocara por la noche en el paseo, porque en otras ocasiones ha habido que suprimirla en atencion a las salvajadas que algunos granujillas cometian.

Ahora que ha llegado la época de descenso del calor podian pensar las autoridades militares en hacer que las músicas tocaran hasta las siete y media en la seguridad de que el vecindario lo habia de agradecer, máxime dado el mérito de las tres músicas de esta guarnicion.

Esperamos que el general Sr. de la Torre mirará por los intereses de los que *veraneamos* en los jardines.

UNA VISITA A CONSTITUCION.

Ayer visitamos el cuartel del Seminario donde, como es sabido, está alojado el batallon de la Constitucion destinado a Cuba.

Nuestro objeto era, principalmente, enterarnos *após nature* del espíritu de la tropa expedicionaria y del estado de los preparativos para la marcha, ya próxima.

Y a fe que nuestro propósito se vió cumplido con creces, merced a la amabilidad y exquisita finura del ayudante del regimiento capitán Sr. Terradas.

Al entrar en el cuartel, el capitán señor Bejarano nos indicó el patio donde la plana mayor se ocupaba en ultimar los detalles de la expedicion, suministrando uniformes y equipo a unos pocos reservistas que aun no lo habian recibido.

El ayuntamiento Sr. Terradas accediendo galan-

temente al deseo que manifestamos de conocer el fusil Maüsser nos condujo a la armeria donde pudimos admirar el precioso armamento. Nuestro distinguido *cicerone* tuvo la bondad de hacer funcionar el mecanismo del fusil, dándonos perfecta idea de la sencillez con que el Maüsser se maneja.

No hay para qué meterse ahora a describir un arma que es ya bastante conocida. Lo importante es saber que los soldados de Constitucion lo manejan perfectamente y hacen muy buenos tiros en la instruccion que vienen recibiendo estos dias.

Cada fusil ha disparado ya unos 50 ó 60 tiros sin recalentarse el cañon ni mostrar los inconvenientes de otras armas, como el Remington, por ejemplo. El arma blanca que sirve de complemento al Maüsser, y que tan magníficos resultados dá en manos de los soldados españoles, es un sable-bayoneta corto, parecido por su tamaño y forma al cuchillo de monte que usan los cazadores.

El batallon expedicionario se encuentra en inmejorable estado de instruccion, disciplina y espíritu militar debido a los desvelos y pericia de su oficialidad y a las excelentes condiciones de la tropa.

Han quedado terminados los aprestos para la marcha. A cada individuo se le han suministrado dos uniformes nuevos de faena, un morral de lona idéntico a los que usan las tropas de Cuba, una marmita y demás utensilios. El corraje, especialmente las cartucheras, han sufrido las reformas exigidas por el nuevo sistema de armamento.

Los zapatos guajiros, las fornituras, cornetas y otros útiles están perfectamente empaquetados, de forma que al llegar a Cuba, y aun si en el camino fueran las tropas objeto de una agresion poco probable, pudieran hacer uso del armamento y demás.

Puede decirse que está Constitucion en disposicion de desplegar sus guerrillas en el momento en que el cornetin de órdenes toque en orden de combate.»

Todo esto han conseguido el digno coronel, jefes y oficiales de Constitucion con no grandes esfuerzos, puesto que tienen sobrada disposicion y la experiencia que dá una movilizacion en tan malas condiciones como la que se hizo al marchar a Melilla el mismo bizarro batallon.

El soldado español se bate admirablemente con cualquier arma; pero cuando se le dá una mejor que la que tiene ¡con qué mimo la trata! ¡cómo la cuida!

La armeria de Constitucion parece el escaparate de un almacen de juguetes.

Están allí cuidados los Maüsser como criada un minero la primera pepita de oro que sale de sus minas.

Y los soldados los miran con el cariño que se mira al amigo que nos acompaña en momentos de prueba. Estamos seguros de que todos los soldados de Constitucion quieren ser los amigos inseparables de los 50 Maüsser que hay en la armeria.

El batallon de Constitucion marchará a Santander, segun parece, el miércoles por la noche en tren especial.

No es todavia momento oportuno de despedir a los expedicionarios: el miércoles, Dios mediante, les despediremos en la estacion del ferro-carril.

Previo concurso, ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Fálces D. Adolfo Perez Garcia.

De la de igual clase de Peralta D. Matias Fernandez.

De la de Corella D. Segismundo Soler.

De la elemental de niñas de Estella doña Rufina Irisarri.

Esas escuelas están dotadas con el sueldo anual de 1100 pesetas.

Del regimiento de Constitucion quedarán en esta ciudad, para reorganizarlo, un cuadro de oficiales, 4 sargentos, 8 cabos, la música y algunos cornetas.

En Salinas (Ibargoiti) ha sido mordida una niña de tres años por un perro que segun indicios está hidrófobo.

Los religiosos capuchinos de esta ciudad preparan un solemne triduo en honor del Beato Diego José de Cádiz religioso de la misma órden, con motivo de su beatificacion, para los dias, 23, 24 y 25 del actual.

Oportunamente, en la seccion de cultos, anunciaremos detalladamente dichas solemnidades religiosas.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solucion en el número próximo.

Selección á la fuga de consonantes de ayer.
A la orilla del Tigris un camello
Moraba por tener muy largo el cuello,
mientras que al otro lado un sapo absorto
se lamentaba de tener el cuello corto.
Ten caro lector, yo te lo encargo,
el cuello ni muy corto ni muy largo.

EFEMERIDES.

Día 18.—1839.—Levanta Oraá el sitio de Morella.
Día 19.—1806.—Nace en Pamplona D. Joaquín Elío y Ezpeleta.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San Joaquín padre de Nuestra Señora San Agapito mr. y Santa Elena.
EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa solemne con sermón.
A las siete de la tarde salve solemne.
EN SAN LORENZO.—Se celebra la función de la Minerva.
A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y habrá misa solemne reservándose concluida la misa.
A las cuatro de la tarde se volverá á exponer, se cantarán completas, seguirá la procesion con el Santísimo concluyendo con la reserva y bendición.
EN LAS DESCALZAS.—Funcion y novena á San Joaquín.
A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y habrá misa solemne con sermón quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cuatro de la tarde en que después de hacer la novena con gozos cantados se hará la reserva.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena del Inmaculado Corazon de Maria, sermón y gozos cantados.
Lunes.
San Luis ob y San Mariano.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada durante la que se rezará el Santo Rosario y la novena del Inmaculado Corazon de Maria.
A las siete de la tarde rosario, novena, sermón y gozos cantados.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 16 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	00,00
Id. Id. fin corriente	00,00
Id. Id. proximo	00,00
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior	00,00
Acciones del Banco de España	009,00
Deuda amortizable al 4 por 100	00,00
Compañía arrendataria de tabacos	090,00
Billetes de Cuba (1836)	000,00
Id. Id. (1890) liberadas	00,00

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior	00,00
3 por 100 francés	000,00
3 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferrocarriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferrocarriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.
Paris, á la vista..... 00,00
Londres, á la vista..... 00,00

Telegramas.

Madrid 17, 1,20 t.

ERA INDISPENSABLE.

En breve podrán los jefes y oficiales que se hallan en Cuba consignar en Madrid á sus familias las cantidades que crean oportuno.
En ese sentido se dictará pronto una real orden.

Madrid 17, 2,30 t.

¡HOMBRE! ¡HOMBRE!

Un insurrecto que acaba de llegar deportado de Cuba ha dicho que Maceo dispone de 12.000 hombres de color, y añade que ese cabecilla tiene algunos prisioneros españoles que se propone cangear.

Madrid 17, 3,40 t.

LOS CHINOS.

Lord Salisbury ha declarado en

el Senado inglés que el gobierno chino está decidido á castigar enérgicamente á los autores de los atropellos de que fueron victimas los cristianos de las misiones.

Madrid 17, 5,18 t.

TRATADO DE COMERCIO.

Las cámaras suizas han aprobado por 109 votos contra 18 el tratado de comercio con Francia.

DE CUBA.

No hay novedad. No se han facilitado noticias á la prensa.

Anuncios preferentes.

Los ricos vinos de mesa

se venden en la calle Tecenderias, núm. 57, inmejorables en su clase, sin yeso ni ninguna clase de mezclas, á 15, 20 y 25 céntimos pinta y á 2,40, 3 y 3,50 cántaro.

Vente á la casa de la Moneda.

Embotellado se sirve á domicilio. 8-1

Venta de casa

A voluntad de los dueños y en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar á las once de la mañana del día 24 de los corrientes en la Notaria del abogado D. Salvador Echaide, plaza del Castillo, número 39, se vende la casa número 33 de la calle única de Villaba.

En el acto de la subasta, que se celebrará con sujecion á las condiciones que están de manifiesto en la Notaria, no se admitirá postura alguna que no alcance á cubrir la suma de 12.500 pesetas. Despues del acto, si no llega á tener lugar el remate, se oirán las proposiciones que se quieran hacer al propio notario, á reserva de que las aprueben los interesados.

Las llaves de la casa está en poder de don Eugenio Olaso, vecino de Villaba.
Pamplona 13 de Agosto de 1895. 3-2

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Guernikako arbola

HIMNO NACIONAL

MUSICA DE IPARRAGUIRRE.

Magnífica edicion con version castellana dedicada al Señor de Vizcaya por el conde de Guernica.

Se halla de venta en el almacen de música de D. Estanislao Luna, á dos pesetas ejemplar.

A los señores sacerdotes.

Entre los acreditados vinos de Pitillas cuya mejor garantía es su pronta exportacion, hay una casa que ha elaborado hace dos años una buena cantidad de vino de lágrima sin ninguna mistificacion, muy á propósito para celebrar, tanto por su agrado como por su pureza, de modo que no deja mancha en el lienzo.

Como elaborado con la cosecha del propietario puede dárlo á precios económicos lo mismo en grande que en pequeña cantidad.

Dirigirse al propietario D. Prudencio Aguirre, de Pitillas, quien se encarga de ponerlo en esta estacion. 10-5

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufrot y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos inodolos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-5

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre liquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones asi como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuartillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Louis Lacaze.

RELOJERO OPTICO

4 San Nicolás. 21 Pozo-Blanco.

Gran surtido de relojes remontoir de níquel á 14 pesetas, acero 19 pesetas 50 céntimos, lentes y gafas oro, plata, níquel, cristales de toda clase, lentes y gafas cristal de roca garantizado desde 8 pesetas en adelante, gemelos de teatro y marina, barómetros, termómetros, perfumería, exquisitos jabones de los Príncipes del Congo, polvos contra la polilla, cucarachas etc., etc.

Pianos, órganos y armoniums

Se remite gratis el catálogo detallado é ilustrado de organos, armoniums y pianos á precios de fábrica. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecanico de toda clase de canto. Mediofonos tres veces mas potentes que los armoniums. Pionórgano (piano-armonium), prospecto gratis.

MARASSÉ

UNION BARBARA, 2, BARCELONA.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

traron en sus naves, é, recogida toda su gente, con mucha fortuna que los corrió, arribaron á la villa de Trapana en Sicilia, donde el dicho rey don Felipe de Francia, é todos los otros señores, é su hueste, reposaron algunos dias por la grant fortuna que habia habido en la mar.

El rey D. Tibalt de Navarra adoleció é echóse en la cama, é despues que la dolencia le tomó, no pasó mucho tiempo que morió: esto fue en el año de 1270, cinco dias de noviembre. E de su muerte fue mucho quebrantada é disminuida la hueste de Francia, é fueron los barones, é los otros, quebrantados é condolientes de su muerte; por que era el mejor miembro de la hueste despues del rey de Francia, é el mas poderoso: era sabio, é daba buen consejo, é era liberal de dar adaqueillos que habian menester, é no olvidaba los pobres de Christo. E quando la ánima fue partida del cuerpo, fue mandado, é ordenado, que las entrañas le fuesen sacadas, é fue cosido el cuerpo é untado, é conficionado de buenos olores; é las entrañas fueron

sus banderas sobre la cerca; é quando los reyes, é sus barones, vieron esto, corrieron é entraron en el dicho castillo, é mataron todos los moros que ende estaban, é morieron docientos hombres de moros; é quando el castillo fue tomado, el rey Sant Luis lo fizo bastecer de su gente. E este castillo fue antiguament una noble ciudat, é la prencipal de todas las ciudades de Africa, la qual la reina Dido tundó; é fueron los ciudadanos de ella de grant poderio, que muchas veces, por su fuerza, vencieron á los romanos. E despues quel dicho castillo de Cartago fue tomado, los moros, que corrieron hacia los franeeses, se retrujeron por guardar su fiesta del viernes; é al sábado, quando los christianos querian comer, venieron tan agrament, á ferir sobre los christianos, que los christianos se vieron en alguna confusion, é fortificáronse los dichos christianos, en su hueste, de fosados grandes é de palenque; é, dende, fueron sobre Túnez, é fortificaron los dichos christianos el sitio sobre eilla. E estando el di-

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

del Dr. SIMON

54 años de éxito del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas» etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un excelente «temperante». (Desconfiar de las imitaciones).
PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

CAPSULAS DE PEPEPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 7	GALLEGO. Capitan D. J. OLANO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto 21	MADRILEÑO Capitan D. J. B. ARRIBALZAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.
Septiembre 4	NAVARRO Capitan D. T. GOICOECHEA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
 Primas y reservas. 42.839.747
 Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

N/O MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona, Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

cho rey Sant Luis sobre la dicha ciudad, tomóle una fuerte dolencia, de la qual murió vispera de Sant Bartholomeo, año de 1270.

CAPÍTULO 5.º

El qual recuenta como este rey de Navarra, fenescio sus dias naturales, é donde yace sepultado,

Muerto el dicho rey Sant Luis, los christianos fueron mucho quebrantados é tormentados, cá continuament morían, en la hueste, de pestilencia é de otras fiebres agudas, en grant número; é los moros vinieron en tan grant número que era cosa espantable de ver; é por ende fue forzado al rey D. Felipe, fijo del dicho Sant Luis, de tractar paz con el rey de Túnez: firmada la dicha paz, los christianos en-

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

- 1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro vsrdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiterpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias y Oceanía, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.